



N° GAF-0021-2021

Magdalena, 01 de marzo de 2021

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES – SMV
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores.-

Ref.: Publicación en Diario Gestión 01.03.2021

Por la presente, conforme a lo dispuesto por el artículo 28° de la Ley del Mercado de Valores –cuyo Texto Unico Ordenado fue aprobado por Decreto Supremo N° 093-2002-EF, y por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, cumplimos con informar al mercado el siguiente Hecho de Importancia:

Se adjunta a la presente copia de la publicación del Diario Gestión relacionada a Corporación Aceros Arequipa S.A.

Sin otro particular, nos es grato saludarlos.

Atentamente,

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.
Ricardo Guzmán Valenzuela
Representante Bursátil

BGM/mbm

Lima. Av. Antonio Miró Quesada N° 425, Piso 17, Magdalena del Mar, Lima 17 - Perú - Tel (51-01) 517 1800.

Arequipa. Variante de Uchumayo Km. 5.5, Cerro Colorado, Arequipa - Tel (51 - 01) 517 1800.

Pisco. Panamericana Sur Km. 240 - Ica - Perú - Tel (51-056) 58 0830.

Registro de Personas Jurídicas del Callao, Partida Electrónica N° 70627037.

www.acerosarequipa.com

Elige Seguridad

NUEVA ACERÍA

Para el segundo trimestre

Corporación Aceros Arequipa espera que la nueva acería –ubicada en Pisco– entre en operación durante el segundo trimestre de este año. Tendrá la capacidad de producir hasta 1.25 millones de toneladas métricas al año. La emergencia sanitaria por el covid-19 generó retrasos en los planes que se trazaron para el 2020.

Se tiene en la mira a Brasil y México para destinar parte de la producción, así como afianzar su presencia en Colombia, Bolivia y Chile.

La nueva acería permitirá aumentar la capacidad de producción de palanquilla, reduciendo la dependencia de las importaciones.

También se evalúa diversificar su carga metálica reemplazando materia prima importada por aquella derivada del mineral de hierro, prioritariamente de origen nacional.